

DATOS DE LA CONSTRUCCION

[illegible]

LOTAR DE

ACION Y DATOS DE LOCALI. CION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
HOJA N°	H9
DIRECCION: BOMBO LUZ DE BARRERA	
calle AVENIDA 10 ENTRE CALLES 10-11	
LUG 10	
N°	
ZONA SEGUN CANTIDAD DEL SUELO	
ZONA HOMOGENEA	
ZONA SEGUN VALOR	

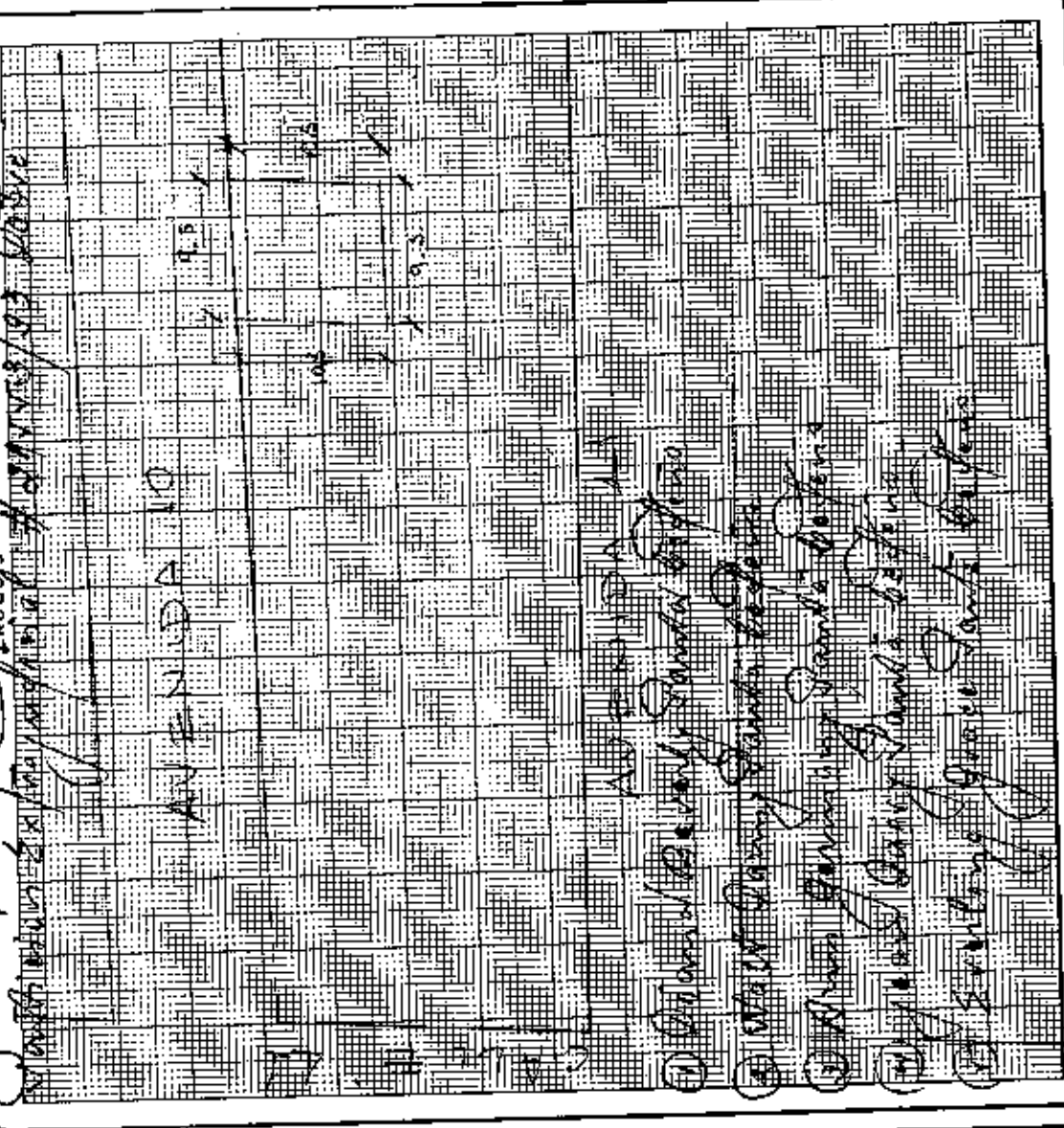
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

EL LOTE

1. NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
DESARROLLO CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO	
SOBRE LA RASANTE ☒ 1 METROS	
BAJO LA RASANTE ☐ 0 METROS	
SERVICIOS DEL LOTE	
20. AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
21. DESAGÜES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
22. ELECTRICIDAD 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
19.55 x 27.85 = 476.04 M ²	

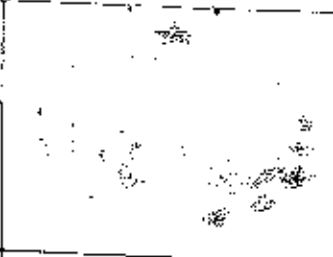
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
23. AREA SIN DECIMALES 001000 97.2	
24. PERIMETRO 0040	
25. LONGITUD DEL FRENTE 0010	
26. NUMERO DE ESQUINAS 0	

PROYECTO



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
sin edificación 1 ☒ 2 ☐	
con edificación 2 ☐	
USO DEL AREA SIN EDIFICACION	
sin uso 1 ☒ 2 ☐	
si mismo que la construcción 2 ☐	
otro uso 3 ☐	
NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 05	
NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 01	
observaciones: SOLO INGRESO	
JEM 20-11-81	
LOTE VACIO	
2do certificación etc.	
Clase 29/10/14	

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE ENTREGA	22/11/22	FECHA DE ENTREGA	
FECHA DE ENTREGA	10/11/22	FECHA DE ENTREGA	
FECHA DE ENTREGA	10/11/22	FECHA DE ENTREGA	
FECHA DE ENTREGA	10/11/22	FECHA DE ENTREGA	

RUBROS	
FECHA DE ENTREGA	
FECHA DE ENTREGA	
FECHA DE ENTREGA	
FECHA DE ENTREGA	

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA



48325



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48325:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Expedición: *jueves, 16 de octubre de 2014*
Paroquial: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral Rol Ident. Predio: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

El lote número uno ubicado en este Puerto de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente con calle pública o Avenida Diez con nueve metros cincuenta centímetros. Por atrás con los lotes N. tres y cuatro perteneciente a los herederos Germanny y Jean Panta Cedeño respectivamente, con nueve metros cincuenta centímetros. Por el costado izquierdo con propiedad de Marino Vera Quinde con diez metros veinte centímetros. Por el costado derecho con el lote N. dos perteneciente a Danny Panta Cedeño con diez metros treinta y cinco centímetros. este lote asignado con el número uno, tiene una superficie total de NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS SUSENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	2.472 16/12/1993	1.729
Compra Venta	Compraventa	4.163 10/11/2014	88.575

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial

Inscrito el: *jueves, 16 de diciembre de 1993*

Tomo: *1* Folio Inicial: *1.729* Folio Final: *1.729*

Número de Inscripción: *2.472* Número de Repertorio: *4.617*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 02 de diciembre de 1993*

Escritura, Auto/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

El Sr. *Arturo Mendoza San Andrés* por los herederos que representa como mandatario de los señores *Arturo*

Beverly, Walt Danny, Ann Germany, Jean Daisy y Everling Grace Panta Cedeño.
 Partición extrajudicial de bienes. Tocándole a la heredera Diana Beverly Panta Cedeño el lote numero uno al
 heredero Walt Danny Panta Cedeño el lote numero dos, a la heredera Ann Germany Panta Cedeño el lote numero
 tres, a la heredera Jean Daisy Panta Cedeño el lote numero cuatro a la heredera Everling Grace Panta Cedeño le toca
 e l l o t e n u m e r o c i n c o .

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000076005	Cedeño Hilda Azucena	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000076004	Panta Manuel Rauf	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000076001	Panta Cedeño Ann Germany	Casado(*)	Manta
Propietario	80-0000000075999	Panta Cedeño Diana Beverly	Casado(*)	Manta
Propietario	80-0000000076003	Panta Cedeño Everling Grace	Casado(*)	Manta
Propietario	80-0000000076002	Panta Cedeño Jean Daisy	Casado(*)	Manta
Propietario	80-0000000076000	Panta Cedeño Walt Danny	Casado(*)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **lunes, 10 de noviembre de 2014**

Tomo: **I** Folio Inicial: **88.375** - Folio Final: **88.401**

Número de Inscripción: **4.463** Número de Repertorio: **8.100**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 23 de octubre de 2014**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

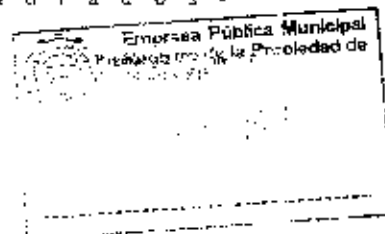
RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA

* La Sra. Everling Grace Panta Cedeño, casada con Luis Ricardo Anchundia, todos por sus propios derechos.

Por una parte la Señora Ingrid Beatriz Mera Chavez, casada por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía ELECTROBRIONES S.A., Los Cincos cuerpos de terrenos signados con los lotes numeros Uno - Dos- Tres Cuatro Cinco, ubicados en este Puerto de Manta. TERRENOS QUE POR LA PARTICION QUEDARON DE LA SIGUIENTES MANERA: A DIANA BEVERLY PANTA CEDEÑO, le correspondio el lote numero Uno, con una area total de NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS SETENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. Al Señor WALT DANNY PANTA CEDEÑO le correspondio el lote numero Dos con una area total de Noventa y ocho metros cuadrados treinta y dos decimetros cuadrados, A LA SEÑORA ANN GERMANY PANTA CEDEÑO, le correspondio el lote numero tres con una area total de NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. A LA SEÑORA JEAN DAISY PANTA CEDEÑO le correspondio el lote numero cuatro y tiene una area total de Noventa y siete metros cuadrados sesenta y cinco decimetros cuadrados - A LA SEÑORA EVERLING GRACE PANTA CEDEÑO le corresponde el lote numero cinco con una area total de Noventa y ocho metros cuadrados cuarenta y tres decimetros cuadrados -

Certificación impreso por: CEN

Fecha Registral: 48125



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000076338	Compañía Electrobrincos S.A		Manta
Vendedor	80-0000000076001	Panta Cedeño Ann Germany	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000075999	Panta Cedeño Diana Beverly	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000076003	Panta Cedeño Everling Grace	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000076002	Panta Cedeño Jean Daisy	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000076000	Panta Cedeño Walt Danny	Soltero	Manta

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:18:37 del: jueves, 02 de abril de 2015

A petición de:

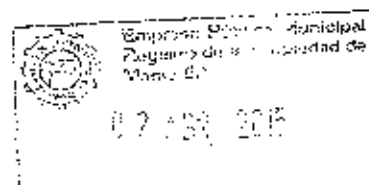
Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596-659-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





AUTORIZACION

No. 142- 0759

La Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza la **UNIFICACIÓN**, de cinco (5) lotes de terrenos propiedad de la CIA. **ELECTROBRIONES S. A.** el primero, tiene un área de 97,61m², Clave catastral N° 1-02-51-05-000, el segundo, tiene un área de 98,32 m², catastral N° 1-02-51-11-000; el tercero tiene un área 96,86. Clave catastral N° 1-02-51-14-000; el cuarto tiene un área 97,65, clave catastral N° 1-02-51-13-000; el quinto tiene un área 98,43, Clave catastral N° 1-02-51-12-000, dichos predios se encuentran ubicados en la ciudad de Manta, avenidas 10 y 11, entre las calles 10 y 11, parroquia Manta del cantón Manta, los mismos que conforme a Escrituras detallan las siguientes medidas y linderos:

EL LOTE No. 01: 97,61m²

Por el Frente: 9,50m. - con avenida 10
Por atrás: 9,50m. - con lote No. 3 y 4
Costado derecho: 10,20m- Sr. Marino Vera Quinde
Costado Izquierdo: 10,55m- con lote No. 2.

EL LOTE No. 02: 98,32m²

Por el Frente: 9,50m. - con avenida 10
Por atrás: 9,50m. - con lote No. 4 y 5
Costado derecho: 10,35m- con lote No. 01
Costado Izquierdo: 10,35m- Sr. Saúl Franco.

EL LOTE No. 03: 96,86m²

Por el Frente: 6,26m. - con avenida 11
Por atrás: 6,33m. - con lote No. 01
Costado derecho: 15,40m- con lote No. 04
Costado Izquierdo: 15,40m- Sra. Amparo Cevallos.

EL LOTE No. 04: 97,65m²

Por el Frente: 6,26m. - con avenida 11
Por atrás: 6,33m. - con lote No. 01 y 02
Costado derecho: 15,65m- con lote No. 05
Costado Izquierdo: 15,40m- con lote No. 03

EL LOTE No. 05: 98,43m²

Por el Frente: 6,26m. - con avenida 11
Por atrás: 6,33m. - con lote No. 02
Costado derecho: 15,65m- Sra. Ernestina Chévez García
Costado Izquierdo: 15,65m- con lote No. 04

**MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS CINCO (5) LOTES UNIFICADOS PROPIEDAD DE LA
CIA. ELECTROBRIONES S.A.** 488,87m²

Por el Frente: 19,00m. - con avenida 10.
Por atrás: 18,78m. - con avenida 11.
Costado derecho: 25,60m- Sr. Marino Yeva Quinde y Anparo Cevallos
Costado izquierdo: 26,00m- Sr. Saúl Franco y Ernestina Chávez García

- No existe afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0360-DACRM-DFS-15 de fecha 21 de Marzo del 2015, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Idioma, 07 de Abril del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante, por lo cual se libranos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se constatare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

